

PLAN DE EVACUACIÓN

2023/2024



MEDIOS HUMANOS DE EVACUACIÓN

*JEFATURA DE EMERGENCIA: La Directora del centro (Marta), asume la responsabilidad de gestión de emergencias.

Tendrá las funciones de dar la ORDEN DE ALARMA Y DIRIGIR TODAS LAS ACTUACIONES, (evacuación de aulas, ayudas externas, ya sean bomberos, sanitarios...)

*JEFATURA DE INTERVENCIÓN: El Coordinador de Riesgos, (Víctor) bajo las órdenes de Jefatura de Emergencia, coordinará las actuaciones de evacuación de los distintos edificios del centro.

*CENTRO DE CONTROL: Queda establecido en el despacho de Dirección/Jefatura de Estudios. La persona del Equipo Directivo que se encuentre allí, tendrá que RECIBIR LA ALERTA DE EMERGENCIA Y TRANSMITIRLA A JEFATURA DE EMERGENCIA, POSTERIORMENTE EFECTUARÁ LOS TOQUES DE ALARMA; no obstante, si no se hallara nadie en las citadas dependencias, los toques de alarma podrán ser efectuados por cualquier persona del centro.

*EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS: José Manuel y Víctor serán los encargados de prestar los primeros auxilios a posibles lesionados durante la evacuación.

*EQUIPO DE AULA: Estará compuesto por el profesor que se encuentre en cada aula en ese momento y el profesor de refuerzo (si lo hubiera). Tendrá que COORDINAR LA EVACUACIÓN DEL AULA Y ACOMPAÑAR AL GRUPO HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO.

*DOCENTES QUE SE ENCUENTREN EN EL CENTRO Y NO EN UN AULA: Ayudarán a la evacuación de aulas más próximas a su ubicación.

*PERSONAL NO DOCENTE DEL CENTRO: Ayudará a la evacuación de las aulas próximas al lugar donde se encuentren.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

1º Persona que detecte la circunstancia de alarma, LO COMUNICARÁ AL CENTRO DE CONTROL.

2º El centro de control TRANSMITE LA EMERGENCIA A JEFATURA DE EMERGENCIA.

3º Jefatura DA LA ORDEN DE ACTIVACIÓN DE ALARMA, y solicita ayuda externa (112).

4º En cuando percibamos los toques discontinuos de alarma, PROCEDEREMOS A LA EVACUACIÓN DE LAS AULAS.

5º Dirigir al grupo AL PUNTO DE ENCUENTRO, SITUADO EN EL PATIO DE ARENA Y UBICÁNDOSE EN EL LUGAR POR ORDEN DE LLEGADA.

PLAN DE EVACUACIÓN

PLANTA BAJA

Las aulas de **1º A e Infantil 4 años A** accederán al patio por la puerta de su arenero (la llave estará colgada al lado de dicha puerta). El aula de **Infantil 4 años B**, evacuará por la salida de emergencia del pasillo. Se encargará de llevar a cabo la evacuación, el docente que se encuentre en ese momento en el aula. La persona que en ese momento se encuentre más cerca del aula de **4 años B** y que no asuma la responsabilidad de ningún grupo, acudirá a dicha clase para colaborar en la evacuación de alumnado con movilidad reducida. Además, acudirá a reforzar la evacuación de este aula **Olga (PT)**.

Si algún grupo se encontrara en la **tutoría de Infantil**, saldrá por la puerta de emergencia de esa zona.

Las personas que se encuentren en la **biblioteca**, accederán al punto de encuentro por las puertas de salida al porche.

La Orientadora será la encargada de comprobar que todos los alumnos de esta zona han sido evacuados (aulas y aseos). Los miembros del **E. Directivo** que se encuentren en sus despachos, colaborarán en la salida de niños/as al patio, así como de la apertura de las puertas del hall.

Las aulas de **Infantil 5 años** saldrán por las puertas que dan a su patio y se dirigirán al punto de encuentro.

Las aulas de **3 años** saldrán por la puerta de emergencia que tienen frente a sus aulas y se unirán al grupo de **5 años**.

Los alumnos y personal que se encuentre en **comedor y cocina** saldrán por la puerta de carga y accederán al punto de reunión rodeando el pabellón y por el interior de la pista polideportiva. **En cocina debe quedar cerrada la llave de paso del gas.**

Miguel Ángel saldrá a la calle por la puerta principal y será el encargado de comunicarse con los Servicios de Emergencia y recibirlos si fuera precisa su intervención.

PRIMERA PLANTA

La persona que esté en **5ºA** esperará la llegada de **Silvia**, que se quedará acompañando al alumno con movilidad reducida mientras se realiza la evacuación del grupo. **José Manuel y Víctor** acudirán a realizar la evacuación de dicho alumno siguiendo las pautas recogidas en el **ANEXO I**.

Las aulas de **5ºA, 5ºB, 3ºB y AL**, evacuarán por la puerta de salida de emergencia al final del pasillo. La evacuación será realizada por el docente que se encuentre en el aula en ese momento. La persona que esté en 3ºB será la encargada de comprobar que las aulas y aseos están desalojados.

Las aulas de **3ºA, 4ºA, 4ºB y tutoría de Primaria** realizarán la evacuación, dirigidos por el docente que se encuentre allí en ese momento, bajando al hall de entrada por el lado derecho de la escalera. El aula de **1ºB** y **aula de apoyo** (antigua biblioteca) lo harán de igual forma, pero por el lado izquierdo de la escalera. Accederán al punto de encuentro por el interior de la pista deportiva.

La persona que en ese momento esté en el aula de 4ºB será la encargada de comprobar que las aulas en cuestión están vacías.

Las aulas de **2ºA, 2ºB y aula PT**, serán desalojadas por el docente que se encuentre en ellas y accederán al patio por la puerta de salida de emergencia al final del pasillo, dirigiéndose al punto de encuentro por la parte de atrás del edificio rodeando el pabellón por el interior de la pista deportiva.

. La persona que esté el aula de 2ºA será la encargada de comprobar que las aulas y aseos están desalojados.

Las aulas de **6ºA y 6ºB** evacuarán el edificio por la salida al final del pasillo, bajando por las escaleras de emergencia. Desde allí se dirigirán al punto de encuentro.

La persona que esté en **6ºB** revisará el pasillo y los servicios antes de abandonar el edificio.

PABELLÓN

El grupo que se encuentre en el mismo, lo abandonará por la puerta de acceso al patio.

*El coordinador de riesgos será el responsable de verificar que el edificio está desalojado. Una vez confirmado, lo comunicará por teléfono a Jefatura y abandonará el edificio.

A TENER EN CUENTA

Cuando se perciban tres toques seguidos de alarma, (cada uno tendrá una duración aproximada de 4 o 5”), se realizará la evacuación.

El punto de encuentro es el patio de arena en la zona más alejada del edificio. Allí se irán formando filas por curso, según vayan llegando, empezando por la valla del Camino de Berrocales y la valla del fondo (ANEXO II).

Hemos de recurrir al sentido común y obrar según se plantee la emergencia, pudiendo alterar el protocolo en función de la gravedad de la situación.

El último en abandonar el aula es el docente, que pondrá una papelera fuera (haciendo entender que no hay nadie en la dependencia).

MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN

- Cierra las ventanas y baja las persianas.
- Apaga luces.
- Cierra las puertas que vayas dejando detrás.
 - Si una puerta cerrada está caliente o pasa humo bajo ella, no la abras. Pon trapos o toallas húmedas en la rendija del suelo. Abre las ventanas y hazte ver.
- Sal del edificio por las vías indicadas.
 - Si hay humo denso camina a gatas junto a la pared, tapando nariz y boca con un paño húmedo a ser posible.
- Camina deprisa, pero sin correr.
- No utilices el ascensor.

- Si se prende la ropa, rueda por el suelo para apagar las llamas.
- Nunca intentes apagar con agua un aparato eléctrico o un enchufe. Tampoco utilices agua para apagar llamas en aceite de cocina.

*** COMPARTID LAS PAUTAS DE EVACUACIÓN CON VUESTRO GRUPO**

ANEXO I



Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa
Boulevard del Río Alberche s/n 45071. Toledo

ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA CON PERSONAS CON:

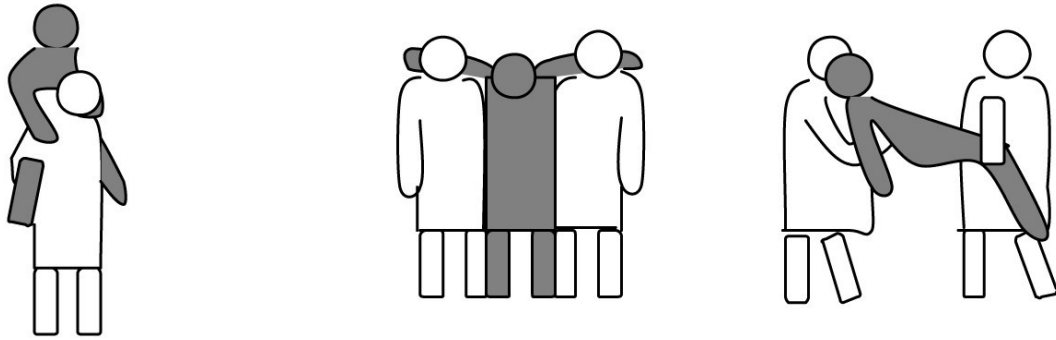
1. MOVILIDAD REDUCIDA

Ante un eventual desalojo, será necesario ofrecer una atención personalizada a las personas con discapacidad para prestarles una ayuda adecuada a su limitación y, asimismo, minimizar las consecuencias de su presencia en las vías de evacuación en caso de emergencia.

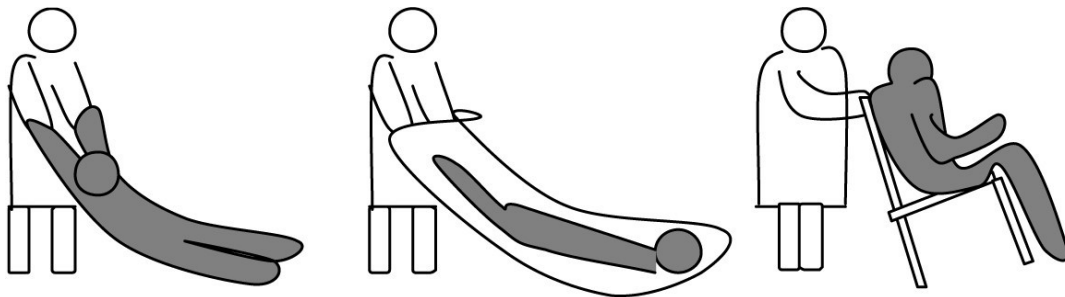
De acuerdo con lo expuesto, en la mayoría de los casos es recomendable que la evacuación de estas personas se haga cuando los Equipos de Emergencia hayan verificado la evacuación total de la planta o la zona que tengan asignada dado que, una vez finalizado su desalojo, podrá prestarse una mejor ayuda a la persona con discapacidad aprovechando la menor presencia de obstáculos en las vías de evacuación.

En caso de evacuación, es conveniente consultar a las personas con dificultades de movilidad sobre el mejor modo de proporcionarles ayuda, teniendo en cuenta en cada caso sus limitaciones específicas y el tiempo disponible para la evacuación.

En ocasiones, puede ser más eficaz que los Equipos de Emergencia soliciten ayuda a un empleado con las condiciones físicas necesarias para colaborar en el traslado de la persona sin necesidad de hacer uso de la silla de evacuación, haciendo uso de su propia silla de ruedas o, en su caso, recurriendo a alguna de las técnicas descritas a continuación:



TÉCNICA POR ARRASTRE



DISCAPACIDAD VISUAL

Cuando la evacuación del edificio afecte a personas con problemas de visión conviene tener en cuenta una serie de recomendaciones básicas que permitirán a los Equipos de Emergencia ganar eficacia y agilizar el desalojo de las zonas previamente asignadas:

- Anunciar su presencia y ofrecer su ayuda, pero dejando que la persona explique qué necesita.
- Dirigirse a la persona sin gritar, hablando de forma natural y directa al individuo y sin tener reparo en usar palabras como “vea”, “mire”, o “ciego”.
- Describir por adelantado la maniobra que va a ejecutar, recordando mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas y cualesquiera otros obstáculos presentes en el recorrido.
- Dejar que la persona agarre ligeramente el brazo u hombro del Equipo de Emergencia para guiarse, teniendo en cuenta que tal vez escoja caminar un poco retrasado para evaluar las reacciones de su cuerpo a los obstáculos.
- Al guiar a la persona a sentarse, poner su mano en el respaldo de la silla.
- Cuando sea necesario guiar a varias personas con discapacidad visual, solicitar que se cojan de la mano formando una hilera y colocarse en cabeza para dirigir la evacuación. Si fuera preciso, pedir ayuda para que alguien se coloque al final de la hilera.

- Una vez en el exterior, asegurar que las personas con discapacidad visual permanecen acompañadas hasta que sea declarado el fin de la emergencia, evitando dejarlos desasistidos en un lugar con el que pueden no estar familiarizados.

PROBLEMAS AUDITIVOS

Las personas afectadas por problemas auditivos pueden tener dificultades para oír las alarmas y/o escuchar los mensajes emitidos por el sistema de megafonía, por lo que en estos casos es fundamental disponer de sistemas visuales que les adviertan de la emergencia y la necesidad de evacuar.

Cuando la evacuación del edificio afecte a personas con discapacidad auditiva y estas no se encuentren en un lugar equipado con señales luminosas asociadas al sistema de alarma, los Equipos de Emergencia deberán utilizar métodos de comunicación adecuados:

- Ubicarse delante de la persona con el rostro iluminado.
- Utilizar el lenguaje corporal y la gesticulación.
- Hablar despacio y con claridad, utilizando palabras sencillas y fáciles de leer en los labios.
- Evitar hablar si la persona se encuentra de espaldas.
- Verificar que se ha entendido lo que tratamos de comunicar, sin aparentar que se ha comprendido si no ha sido así.
- En caso de dificultad, escribir lo que quiere decir.

TRASLADO AL PUNTO DE REUNIÓN O DE ENCUENTRO.

La evacuación tendrá lugar siguiendo las indicaciones de los Equipos de Emergencia, de forma ordenada y cumpliendo las indicaciones de carácter general para casos de incendio o aviso de bomba.

Una vez evacuado el edificio y situado el conjunto del personal en el punto o puntos de reunión establecidos en cada caso, los Equipos de Emergencia deberán acompañar a las personas con discapacidad, sin dejarles desatendidos en ningún momento y prestándoles una ayuda adecuada a su limitación.

ANEXO II



FORMACIÓN DE FILAS PARA RECUENTO